

ACTA No. 0101-2025

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta. Alcalde. Buenos días, compañeros, concejales, Sr. Secretario. Doy la bienvenida a toda la ciudadanía que hoy nos visita en la sesión ordinaria número 101, es por ello que doy paso al Sr. Secretario. Abg. Joe Belart Espinoza, para que dé lectura a la convocatoria. **SECRETARIO.** Sr. Alcalde, buenos días, señores concejales miembros de este Ilustre Concejo, bienvenidos a la sesión ordinaria de hoy, martes 15 de abril de 2025. Procedo a dar lectura a la convocatoria enviado por su autoridad y constatar el quórum reglamentario de ley correspondiente a la sesión ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará. Mediante Convocatoria **Nro. Memorando Nro. GADMP-SC-2025-0058-M**, de fecha **Pucará, 13 de abril de 2025. PARA:** Sra. Kerly Márquez Manzano. Vicealcaldesa. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Concej. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León. Concej. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta Concej. Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. Concej. **ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA** Nro. 0101-2025. Dando cumplimiento al Art. 318 y 60 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Ordinaria del Muy Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 15 de abril del 2025, a las 10h30 AM. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Con el siguiente. Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0100-2025, con fecha 8 de abril del año dos mil veinticinco.
- 6.- Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 11 de abril del año dos mil veinticinco.
- 7.- Conocimiento y Aprobación en primer debate a la Séptima Reforma al Presupuesto 2025 de Suplementos de Crédito y Suplementos de Gasto y traspasos de créditos para financiar los Programas del MIES.
- 8.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ.
- 9.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ.
- 10.- Clausura.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Señor Alcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy, martes 15 de abril del año 2025.

Sra. Kerly Márquez Manzano - Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– Presente.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- Presente.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - Presente.

Ing. Carlos Reyes Reyes – Presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - Presente.

Sr. Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la sesión los 5 concejales. En consecuencia, existe el quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.** Arq. **Adrián Berrezueta. Alcalde.** Buenos días con todos los presentes, compañeros concejales, compañero secretario, es un gusto tenerles aquí en la reunión de la convocatoria número ciento uno del día de hoy, quince de abril del presente año. Habiendo el quórum reglamentario de ley, dejo formalmente instalada la sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.** Arq. **Adrián Berrezueta. Alcalde.** Compañeros concejales, el orden del día se envió por medio de secretaria de concejo a sus bandejas para que pueda ser revisado junto a la documentación pertinente para que sea aprobada o reformada si así fuera el caso. Compañeros concejales quiero solicitar que se pueda ingresar otro punto al orden del día que es el siguiente: Conocimiento y Aprobación para la Autorización del Ilustre concejo municipal al Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pucará para la salida del país al evento "Cumbre Internacional de Gobiernos Locales. En la ciudad de Madrid, España. Desde el día viernes 9 de mayo hasta el día jueves 15 de mayo de 2025. Invitación formal por parte de Fernanda Romano. Coordinadora de Relaciones Internacionales. Tiene la palabra compañero **concejal Sr. Jorge Redrován.** Gracias Sr. Alcalde, un saludo cordial para los compañeros concejales, ciudadanía, estimado secretario. En virtud de la convocatoria para la presente sesión ordinaria y, al estar de acuerdo que se incorpore un punto más solicitado por el Sr. Alcalde yo elevo a moción para la aprobación y reforma del orden del día. **Sr. Lcdo. Humberto Berrezueta.** Un saludo cordial para todos los presentes dentro de esta sesión ordinaria. Yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal Sr. Jorge Redrován. Alcalde.** Sr. Secretario proceda a tomar votación para su aprobación. **SECRETARIO.- Se procede a tomar votación.**

Sra. Kerly Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León-A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico. Que, por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba y Reforma el Orden del día para la sesión ordinaria de hoy martes 15 de abril de 2025 quedando de la siguiente manera:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0100-2025, con fecha 8 de abril del año dos mil veinticinco.
- 6.- Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 11 de abril del año dos mil veinticinco.

7.- Conocimiento y Aprobación en primer debate a la Séptima Reforma al Presupuesto 2025 de Suplementos de Crédito y Suplementos de Gasto y traspasos de créditos para financiar los Programas del MIES.

8.- Conocimiento y Aprobación para la Autorización del Ilustre concejo municipal al Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pucará para la salida del país al evento " Cumbre Internacional de Gobiernos Locales. En la ciudad de Madrid, España. Desde el día viernes 9 de mayo hasta el día jueves 15 de mayo de 2025. Invitación formal por parte de Fernanda Romano. Coordinadora de Relaciones Internacionales.

9.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ.

10.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ.

11.- Clausura.

CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes: Alcalde. Doy la bienvenida a toda la ciudadanía que está presente en la sesión ordinaria del día de hoy martes 15 de abril, están en su casa, pueden hacer uso de la palabra de acuerdo al orden de llegada.

SECRETARIO. Certifico.- Que, comparecen las siguientes personas a la sesión de concejo para presentar su petición; Sr. Luis Saraguro. Representante del comité de pro mejoras de la comunidad de Cerro Negro. La Cual solicita que se solucioné al tema del transporte para la comunidad antes mencionada. El Sr. Alcalde y los miembros del concejo manifiestan que se está en conversaciones con los de la Cooperativa Santa Isabel, puesto que en primera instancia se le ha priorizado a la Trans Pucareña para que preste el servicio, pero hasta la fecha no se ha manifestado, teniendo en cuenta que tienen escasas las unidades, el plazo que le dio fueron 15 días y ya se cumplió, por ende se está en conversaciones con la otra cooperativa, en este caso de no llegar acuerdos para que pueda ingresar todos los días, esto es porque quieren hacer una prueba los días viernes, sábado y domingo. El siguiente paso sería poder llegar a un acuerdo con la Cooperativa Pasaje para que presente el servicio todos los días. Sin embargo, la máxima autoridad menciona que se está buscando los mecanismos, puesto que el concejo en pleno no puede emitir ningún tipo de permiso por no ser competente. También acoto que en los próximos días venideros ya se pueda tener una respuesta positiva referente al servicio de transporte para la comunidad de Cerro Negro. El Sr. Urbano Berrezueta junto a una comitiva comparece para solicitar que se le dé paso a la aprobación de fraccionamiento donde se encuentra el reservorio en la comunidad de la Cría. Esto es para poder cambiar la membrana que se averió por las lluvias ocasionadas por el tiempo invernal, Menciona que La Prefectura va a donar la membrana nueva, pero para esto se necesita que ese predio esté legalizado. El Sr. Alcalde manifiesta que ese trámite ya está en la comisión de Planificación y Presupuesta que está en calidad de Presidenta encargada la Concejala. Sra. Leidy Márquez. Que se tenga paciencia porque tiene que cumplirse su debido proceso de acuerdo a lo que determina la Ordenanza de Legislación y fiscalización. También comparecen los Señores Sr. Jose Cedillo, Sr. Julio Tubas y Rodrigo Berrezueta en calidad de representantes de la junta de regantes Eloy Alfaro. Para solicitar al Sr. Alcalde la maquinaria para la colocación de la tubería. El Sr. Alcalde ofrece la máquina para los días venideros, puesto que se está priorizando el mantenimiento de las vías que están averiadas por el tiempo invernal.

QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0100-2025, con fecha 8 de abril del año dos mil veinticinco. Alcalde. Señores concejales: Revisen el Acta para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal.**

Sr. Jorge Redrován Berrezueta. Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión anterior, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **concejal. Sr. Ing. Carlos Reyes Reyes.** Sr. Alcalde y compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta donde cuenta con todo lo que se ha tratado. Por tal razón, yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal. Sr. Jorge Redrován Berrezueta. Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO. Se procedea tomar a votación:**

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- Que, por unanimidad El Ilustre Concejo Aprueba el Acta de sesión ordinaria de Concejo No. 0100-2025, de fecha 8 de abril del año dos mil veinticinco. SEXTO PUNTO. Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 11 de abril del año dos mil veinticinco. Alcalde. Señores concejales: Revisen el Acta de la sesión Extraordinaria de concejo para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León.** Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión Extraordinaria de concejo de fecha 11 de abril de 2025, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **concejal. Sr. Jorge Redrován Berrezueta.** Sr. Alcalde y compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta de Sesión Extraordinaria donde cuenta con todo lo que se ha tratado. Por tal razón, yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León. Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO. Se procedea tomar a votación:**

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- Que, Por unanimidad. El Ilustre Concejo Aprueba el Acta de sesión extraordinaria de Concejo de fecha 11 de abril del año dos mil veinticinco. SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y Aprobación en primer debate a la Séptima Reforma al Presupuesto 2025 de Suplementos de Crédito y Suplementos de Gasto y traspasos de créditos para financiar los Programas del MIES. Alcalde. Para el conocimiento de este punto compañeros concejales está presente la Dra. Blanca Cedillo. Secretaría Ejecutiva (e). Del CCDP. Y el Ing. Julio Cesar Salamea Mosquera. Director Financiero. Tiene la palabra Dra. Blanca Cedillo. Buenos días, Sr. Alcalde. Sr. Secretario, Señores Concejales, Sr. Procurador Sindico. Dentro de esta propuesta de reforma al presupuesto presentada por el área financiera es referente a los fondos a los proyectos sociales que ya fueron aprobados en el año anterior, de igual manera está regulado la contraparte que el GAD se hará

cargo, con el tema del área del centro gerontológico con y sin discapacidad y atención prioritaria a la comunidad y otros proyectos que nuestro departamento maneja y en necesario ejecutar, tenemos una ficha de costos y, por ende como no se tiene el recurso hasta la fecha no se puede adquirir, la dificultad más fuerte es el centro gerontológico porque hasta el momento no se ha depositado la contraparte por parte del MIES, a la cual es el motivo que no se ha podido adquirir los víveres, panales y la medicina, por tal razón es necesario tener los recursos en la partida presupuestaria para poder generar el proceso para la adquisición de estos productos vinculantes y necesarios para nuestros adultos mayores que están en el centro gerontológico. Hasta aquí mi intervención. Gracias.

Alcalde. Tiene la palabra compañero **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta.** Gracias Sr. Alcalde, compañeros concejales, le comento que nosotros estuvimos en el centro gerontológico hace algunos días, por parte del que está encargado en el centro nos manifestó que hay problemas con el techo que por motivos de la lluvia se había inundado, también nos comentó todas estas situaciones que enfatizo la Dra. Blanca. Existe una preocupación de que el centro gerontológico califique con el MIES, una de ellas también es el tema de la cocina porque debe estar condicionado con acero inoxidable, para evitar la contaminación en el área, este tema es una prioridad que se debe tomar en cuenta, se ha hecho algunas gestiones para el centro hay la posibilidad que nos donen algunos medicamentos todos los meses, de tal manera es necesario que se tome en cuenta al centro y se pueda dar paso a la reforma para que pueda tener los recursos para solventar las necesidades que ahora mismo tiene. Gracias.

Alcalde. Tiene la palabra compañero **concejal Tnlgo. Rodrigo León.** Gracias Sr. Alcalde, compañeros concejales, conocedor de la realidad del centro gerontológico, hace días atrás en conjunto con el concejal Humberto Berrezueta fuimos y verificamos la situación, la Dra. Blanca había mencionado en su intervención sobre las medicinas y, yo en reuniones anteriores había manifestado que hay la posibilidad que nos donen, se conversó con el Ing. Mario que es el encargado del centro gerontológico, nos pasó un listado de medicamentos que más utilizan los adultos mayores y se está canalizando con la persona que se había conversado para poder hacer realidad esta donación, además todo el centro gerontológico necesita ser adecuado en todos sus áreas, esto sería ya dejar una partida para el próximo periodo fiscal para que se pueda hacer un mantenimiento general del centro esto es para poder una atención con dignidad a todos nuestros adultos mayores que están en el centro gerontológico. Gracias.

Alcalde. Tiene la palabra Ing. Julio Salamea. Buenos días, Sr. Alcalde, señores concejales, compañeros técnicos, concretamente los recursos que se están implementando, es la alimentación que tiene un costo de \$40.000 USD. Medicina y Productos farmacéuticos \$23.000,00 USD. Materiales de aseo por \$6.800,00 USD. Servicios relacionados con la exhumación de cadáveres \$493,00USD. Energía eléctrica \$600,00 USD. Accesorios \$1.800,00 USD. Materiales de oficina \$1.400,00 USD. Por pedido del Ing. Pablo Bravo se está ubicando recursos en la partida de materiales y equipos, \$ 3.900,00 USD. También se está ubicando \$7.000,00 USD. Con el propósito de incrementar el proyecto deportivo. Gracias.

Alcalde. Compañeros concejales les resumo sobre la intervención del Sr. Financiero. El tema de la energía eléctrica es para poder automatizar el sistema y, además, se ha hecho un cambio total para el buen funcionamiento eléctrico. Con el tema del proyecto deportivo es para poder cambiar todas las maquinas en el gimnasio, todas las máquinas están deterioradas. Ahora se va a implementar todo nuevo para el servicio de la ciudadanía. Tiene la palabra compañero **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta.** Sr. Alcalde con el tema del gimnasio, con el proyecto impulsado, libre esparcimiento y recreación de la actividad deportiva, este proyecto se presentó y ya se aprobó, el monto total era de

\$30.000,00 USD. En la cual uno de los detalles era la adquisición y reparación de los equipos para el gimnasio municipal por el monto de \$13.000,00 USD. Ahora menciona que necesitan \$7.000,00 USD. No se tiene la información de porque se necesita más recursos para este proyecto. Por tal razón, Sr. Alcalde, si nos está faltando dinero y se tiene que mover recursos de otras partidas, no sé si se pueda obviar este incremento para el proyecto deportivo. Con el objetivo de destinar al centro gerontológico, o para temas de maquinaria. No sé si se puede postergar este incremento obvio sin dejar fuera el proyecto deportivo. Gracias. **Alcalde.** Compañero concejal debo manifestarle que a ingreso unos recursos a las arcas del Gad por el cual nos toca hacer una reforma por el monto de \$70.000 USD. Por lo tanto, no se está afectado el resto de proyectos. Tiene la palabra compañero **concejal Sr. Jorge Redrován.** Gracias Sr. Alcalde, compañeros concejales, referente a este punto la Dra. Blanca nos ha solventado con la información de igual manera de la parte financiera. Sin embargo, quiero mencionar con el tema del presupuesto para gimnasio donde fui claro y enfático donde el gimnasio no favorece a toda la ciudadanía, esto menciono porque no es un recurso invertido en favor de todos, mejor sería que esos \$7.000,00 USD, sea invertido en vialidad que ahora mismo está en estado crítico, pero queda este indicador a disposición de la parte administrativa de que pueda ser invertidos los recursos a la mayor población de nuestro cantón. Por tal razón Sr. Alcalde y en base a la documentación que nos asiste y al haber suplementos de créditos por seguros y por resciliación del predio de Ñugro, en virtud del mismo y en calidad de concejal yo elevo a moción para que sea aprobada esta reforma al Presupuesto 2025 en primer debate de Suplementos de Crédito y Suplementos de Gasto y traspasos de créditos para financiar los Programas del MIES. **Lcdo. Humberto Berrezueta.** Yo apoyo la moción presentada por el compañero **concejal Sr. Jorge Redrován Berrezueta.** *Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO. Se proceda tomar a votación:*

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

*Certifico.- Que, Por unanimidad. El Ilustre Concejo Aprueba en primer debate a la Séptima Reforma al Presupuesto 2025 de Suplementos de Crédito y Suplementos de Gasto y traspasos de créditos para financiar los Programas del MIES. **OCTAVO PUNTO: Conocimiento y Aprobación para la Autorización del Ilustre concejo municipal al Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pucará para la salida del país al evento " Cumbre Internacional de Gobiernos Locales. En la ciudad de Madrid, España. Desde el día viernes 9 de mayo hasta el día jueves 15 de mayo de 2025. Invitación formal por parte de Fernanda Romano. Coordinadora de Relaciones Internacionales.** Alcalde.* Compañeros concejales se ha presentado este punto para la aprobación de la autorización de la salida del país desde el día viernes 9 hasta el día jueves 15 de mayo del presente año, motivo y razón es que tengo una invitación por parte de Fernanda Romano. Coordinadora de Relaciones Internacionales al evento "

Cumbre Internacional de Gobiernos Locales. En la ciudad de Madrid, España. Tiene la palabra compañero **concejal Tnlgo. Rodrigo León**. Gracias Sr. Alcalde, compañeros concejales, en vista que ha sido invitado Ud. Sr. Alcalde, como representante de la Institución al evento " Cumbre Internacional de Gobiernos Locales. En la ciudad de Madrid, España. En tal virtud, en calidad de concejal, yo elevo a moción para que se apruebe la autorización por parte del concejo. **Sr. Jorge Redrován Berrezueta**. Yo secundó la moción presentada por el compañero **concejal Tnlgo. Rodrigo León. Alcalde**. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. **SECRETARIO**. Se proceda a tomar a votación:

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- Que, Por unanimidad. El Ilustre Concejo Aprueba la Autorización del Ilustre concejo municipal al Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pucará para la salida del país al evento " Cumbre Internacional de Gobiernos Locales. En la ciudad de Madrid, España. Desde el día viernes 9 de mayo hasta el día jueves 15 de mayo de 2025. Invitación formal por parte de Fernanda Romano. Coordinadora de Relaciones Internacionales.

SECRETARIO. Certifico.- Que, El señor alcalde Arq. Adrián Berrezueta Barreto solicita al ilustre concejo que se le conceda el permiso para poder asistir a una reunión de rutina que está dentro de su agenda, la cual el ilustre concejo le concede por una unanimidad el permiso, posteriormente el Sr. Alcalde en base a sus atribuciones del alcalde o alcaldesa.- Art. 60 Literal l del COOTAD, Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias; DELEGA a la Sra. Kerly Márquez Manzano Vicealcaldesa (e) para que presida y dé continuidad la sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 2025. **NOVENO PUNTO: Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ. Alcaldesa (e).**

Tiene la palabra compañeros concejales para que emitan su informe semanal. **Sra. Kerly Márquez Manzano. Concejala alterna del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pucará.** Informe de actividades en calidad de Concejala Rural, realizadas el día martes, 8 de abril hasta el día lunes 14 de abril del 2025. 08-04-2025: se asiste a la sesión Ordinaria del Ilustre Concejo N.0100, 09-04-2025: se realizó la elaboración de informes de la reunión de la comisión de planificación y presupuesto. 10-04-2025. Se realiza sesión ordinaria con la comisión de planificación y presupuesto número 33 para el conocimiento y análisis de solicitudes de exoneración de bóveda, conocimiento y análisis del fraccionamiento del Sr. Julio Cesar Aucay Yáñez. 11-04-2025: se asiste a reunión Extraordinaria del Ilustre Concejo para el conocimiento y Aprobación Para la autorización del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará, a través de su representante legal, puede cumplir lo que consta en el Artículo 4 de in DECISION No. 2025-GO-0048 de fecha Cuenca, 31 de marzo de 2025, suscrita por el Mgs. Ramón Agustín Valdivieso Vásquez GERENTE DE LA SUCURSAL ZONAL DEL AUSTRO. **Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán. CONCEJAL GADM PUCARÁ.** INFORME DE LABORES 8 al 15 de abril de 2025 Sesiones de concejo: Sesión ordinaria de concejo Nro. 100, martes 8 de abril de 2025 Sesión extraordinaria de concejo viernes 11 de abril de 2025. Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto 10 de abril de 2025 Otras Actividades: En la reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto del jueves 10 de abril, se analizó el punto referente a Conocimiento y Aprobación para la autorización por parte del concejo para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará firme y finiquite con BEDE el préstamo para el financiamiento de los techos de 8 canchas en comunidades de Pucará. Los otros puntos fueron: Conocimiento y análisis acerca de las solicitudes de Exoneración de pago por bóveda de las siguientes personas de la tercera edad: María Balvina Suárez Huanga C.I.: 0701316077, Zoila Eudofilia Vidal Merchán C.I.: 0703062133, Ángel Raúl Huanga Saraguro C.I.: 0100806769. La Comisión recomienda y concluye que se acoja a la ordenanza de remisión de intereses: Ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Pucará, sus empresas públicas y entidades adscritas. Conocimiento y análisis del trámite de Fraccionamiento del Sr. Julio Cesar Aucay Yáñez, cédula de identidad 0100806348, correspondiente al predio ubicado en el sector de Manzanilla, del cantón Pucará, con clave catastral 0106500360881. Se recomienda llevar al seno del consejo su aprobación. El 14 de abril se realizó una inspección a muro que se está realizando en la vía y que afectó a la Unidad Educativa Pucará. Drenajes. **Sr. Jorge Redrován Berrezueta. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Tnlgo. Rodrigo León León. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **DÉCIMO PUNTO: Informe del Señor alcalde. GADM-PUCARÁ.** Alcaldesa (e). En este punto debo manifestar que el Sr. Alcalde Arq. Adrián Berrezueta por aprobación unánime del Ilustre Concejo concedió el permiso para que pueda asistir a una reunión, por lo tanto, su informe de labores será presentado en la próxima reunión de concejo. **DÉCIMO PRIMER PUNTO Clausura.** Al agotarse los puntos del orden del día, la señora alcaldesa (e) Sra. Kerly Márquez Manzano, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 12h45 PM, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman, en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito secretario que certifica. – **Lo Certifico.**

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto.
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

RAZÓN.- Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 22 de abril del dos mil veinticinco, con observación. – **Lo Certifico.-**

Pucará, 22 de abril de 2025.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

CONCEJALES EN SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE. CONCEJO GADM- PUCARÁ

Sra. Kerly Márquez Manzano
CONCEJALA

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran
CONCEJAL

Tnlg. Rodrigo León León
CONCEJAL

Sr. Jorge Augusto Redrován B.
CONCEJAL

Ing. Carlos Reyes Reyes
CONCEJAL

